



Reseña

anclajes

Cuerpos ilegales. Sujeto, poder y escritura en América Latina

Nanne Timmer (editora)

Leiden: Almenara, 2018, 328 páginas.

En los últimos años asistimos a la centralidad cada vez mayor del cuerpo en las discusiones sobre literatura y arte latinoamericanos. Este fenómeno, en buena medida consecuencia del llamado giro post-humanista en la academia, ha venido exponiendo la insuficiencia de los megarrelatos del sujeto unitario moderno. En esta línea, el libro compilado por Nanne Timmer, *Cuerpos ilegales. Sujeto poder y escritura en América Latina*, ofrece un conjunto de trece ensayos en lo que lo corporal cuestiona cualquier noción monolítica y de cierre para abordar problemáticas relacionadas a la memoria y la violencia, el poder del estado y las dinámicas del capitalismo, el género y la sexualidad, la ley y el delito y, lo anormal y lo monstruoso. Abarcando un amplio *corpus* de poemas, relatos, novelas, *performances*, fotografías, filmes y obras de teatro, el volumen explora las regulaciones y potencialidades del cuerpo sin perder de vista las especificidades históricas con las que cada obra dialoga.

Desde el prólogo, las referencias teóricas a Michel Foucault y Giorgio Agamben señalan el asunto transversal de los artículos: las distintas formas en que se ejerce lo biopolítico y, más específicamente, la relación entre los cuerpos y la norma, convención o ley. Aunque el volumen está dividido en cuatro apartados intitolados “Entre ausencia y presencia”, “Entre violencia y crimen”, “Entre norma y moral” y “Entre lo propio y lo impropio”; es posible pensar el conjunto de ensayos a partir de dos grandes ejes que a menudo se intersectan: por un lado, el modo en que los distintos discursos de autorización –moral, jurídica, médica, nacional y de género– regulan y delimitan los cuerpos dentro de subjetividades normativas y, por el otro, las formas en que las obras intentan *performatear* políticas de relación des-racionalizadas desde lo corporal.

Acerca de los dispositivos de biopoder jurídicos, Adriana Churampi analiza dos relatos del abogado y narrador Enrique

López Albújar publicados en la década del veinte del pasado siglo. La cruenta descripción de prácticas punitivas de justicia indígena en estos cuentos funcionó para exponer la condición “barbárica” de esa población; una condición que impedía la integración de los indígenas de forma igualitaria a la modernidad peruana. Bajo la lógica jurista de López Albújar, el exceso de lo corporal en los castigos que detalla, señalaría la condición anacrónica, premoderna del sujeto no blanco.

En sintonía con esta identificación entre lo corporal y lo premoderno, el artículo de Benjamin Loy compara las llamadas novelas de dictador hispanoamericanas basadas en dictaduras patrimonialistas, con algunos filmes de Pablo Larraín y textos de Martín Kohan inspirados en los posteriores terrorismos de estado en el Cono Sur. A diferencia de obras como *El otoño del patriarca* y *El recurso del método*, Loy encuentra que lo corporal está ausente o invisibilizado en el segundo grupo de obras. Tal fenómeno podría estar señalando los mecanismos impersonales del capitalismo hoy y sus formas de reorganización social, muy distintos de los regímenes personalistas premodernos.

Al igual que en el ensayo de Churampi, el registro jurídico también es central en el de Alia Trabucco Zerán. La estudiosa ofrece un productiva comparación entre la sentencia judicial que recibiera la escritora chilena María Carolina Geel (Georgina Silva Jiménez) por un asesinato cometido en 1955 y su obra *Cárcel de mujeres* (1956). Al negarse a confesar los motivos del crimen y expresarse tanto en sus declaraciones como en el texto literario de manera ambigua y fragmentaria, esta mujer excéntrica se estaría resistiendo a la imposición de una subjetividad criminal o delincuente dictada por los dispositivos legales.

De manera paralela, el discurso médico se instituye también como ortopedia de los cuerpos. En el ensayo anterior, la

psiquiatría complementaba las fórmulas jurídicas del proceso contra Geel. En el análisis del poemario *Cuerpo* (1985) de la escritora venezolana María Auxiliadora Álvarez, Daniela Martín Hidalgo observa la presencia abyecta de un cuerpo femenino que quiebra el discurso científico normativo respecto a la maternidad. Las excrecencias en los poemas de Álvarez borrarían los límites entre el afuera y el adentro de cualquier subjetividad funcional al orden falogocéntrico, al tiempo que la materialidad fragmentaria de la escritura debilitaría la estructura lingüística de un lenguaje estructurador que separe lo corporal de lo simbólico.

Por su parte, María José Sabo reflexiona sobre el libro *El infarto del alma* (1994). Se trata de un volumen con fotografías de Paz Errázuriz y textos de Diamela Eltit, elaborado a partir de la visita de ambas al sanatorio mental de Putaendo en Chile. En este artículo, Sabo expone que la reclusión de los locos y su expulsión de la ciudad resultan formas de biopoder instauradas por el discurso psiquiátrico que buscaban eliminar esos cuerpos “enfermos” del Chile de la transición democrática. En sintonía con este planteamiento, también Piet Devos muestra en su ensayo sobre las narraciones de Pablo Palacios, la expulsión social e incluso la aniquilación de ciertos cuerpos “anormales” en el Perú de los años treinta, tal como lo serían el de un homosexual y unas gemelas siamesas. Tanto en el volumen de Errázuriz y Eltit como en las narraciones de Palacios, constatamos la violencia clasificatoria y normativa que se ejerce sobre aquellos cuerpos vistos como monstruosos o deficientes en los órdenes que se pretenden consolidar.

Sobre el homosexual también recaen los dispositivos sociales de principios de siglo XX en la Argentina. Ángeles Mateo del Pino examina las sexualidades disidentes en la obra de teatro *Los invertidos* de José González Castillo y su puesta en escena en

1914. La estudiosa relaciona los discursos judicial, médico y policial tanto en la pieza como en tres paratextos del mismo dramaturgo. Concluye que si bien esta obra hace visible la homosexualidad innombrable en la generación del centenario, al mismo tiempo la enmarca en criterios normativos claramente homofóbicos.

Ahora bien, frente a todas estas regulaciones corporales revisadas, los ensayos proponen políticas de relación que puedan ir al encuentro con el otro, prescindiendo de subjetivaciones delimitadas. En el caso del ensayo de Sabo antes mencionado, por ejemplo, el amor funciona como potencia afectiva vinculante dentro del sanatorio mental. Así, el cuerpo del loco se abre como posibilidad de un contacto libre que ya no responde a los imperativos de ciudadanía ni de la lógica familiar reproductiva. Esta apertura vinculante que se vislumbra en las parejas recluidas, se expandiría a la condición de *El infarto del alma*, como una obra de arte que vaya al encuentro con los otros.

Una política de relación es igualmente lo que propone Natalia Aguilar Vásquez al examinar las instalaciones *Vaporización* (2000) de Teresa Margolles y *Alienato* (1995) de Óscar Muñoz. Se trataría de propuestas que buscan quebrar con la normalización de la violencia en México y Colombia respectivamente. Hacer presentes a los muertos de manera espectral o bien materializar su ausencias desde lo fragmentario, constituirían procesos de restitución tendientes a integrar las pérdidas y los muertos en el ámbito de los vivos. Por su parte, Luciana Irene Sastre piensa esta cuestión del encuentro con los otros desde una práctica de de-subjetivación. A través de su análisis del performance-libro *Kiki 2* (2012) de Cuqui, plantea la desestructuración de la teleología del yo para emprender una vía que desde lo sensorial se desplace hacia un ser-en común (Nancy) emancipado del sí.

También en el artículo ya referido de Piet Devos sobre las narraciones del ecuatoriano Pablo Palacio, la de-subjetivación resulta fundamental. Para el estudioso, la apertura hacia el otro está relacionada al tacto y lo cinestésico. Ambos permitirían entrever un lugar de indeterminación para cualquier subjetividad. Lo que Devos refiere como “propiocepción” en cuerpos anormales o excéntricos contravendría la uniformidad del sujeto productiva para el estado. El cuerpo de las gemelas siamesas, por ejemplo, representaría un yo dividido, fragmentado que negando cualquier posibilidad de unidad, permitiría transitar hacia el otro.

A los cuerpos monstruosos del criminal, el loco, el homosexual, las hermanas siamesas, el indígena y la mujer se une la del exiliado, igualmente excéntrico. Gabriel Inzaurre se detiene en esta figura a la luz de la obra del chileno Roberto Bolaño. El exiliado vendría a perfilarse por su exterioridad del marco de la ciudadanía y por una condición temporal pretérita marcada por la derrota de un proyecto colectivo. Tales características le permiten atestiguar un capitalismo posthistórico en el que la violencia contemporánea nunca es normalizada dado su perpetuo extrañamiento frente al mundo.

Para finalizar, convendría comentar dos ensayos que de alguna manera funcionan como textos-manifiestos de *Cuerpos ilegales*. Por un lado, el artículo de Lizabel Mónica sobre *La carne de René* de Virgilio Piñera demuele toda pretensión humanista de lectura para situarnos en la temporalidad del capitalismo tardío. En este sentido, define la sensibilidad que impera a lo largo de este libro. A contracorriente de la interpretación de Tomás F. Anderson, Mónica concluye que la novela del cubano confirma el fin de los grandes relatos y la intrascendencia última de la carne. Curiosamente, sin embargo, al renunciar a toda justificación espiritual o racionalista de la

vida, *La carne de René* abre la posibilidad de un vínculo social a través de la comunidad de carnes. Por otro lado, el artículo de Nanne Timmer expone una tensión productiva al dilema entre el cuerpo y la subjetividad detectado a lo largo del volumen. La lectura de la pieza de teatro, *Discurso de la madre muerta* (2012) de Carlos Aguilera pone en relación sujeto y estado, para desestabilizar la antinomia entre lo individual y lo colectivo. Lejos de una resolución definitoria, la escritura del cubano emergería como una suerte de modelo ambiguo o intermedio entre la dinámica paranoide que suscita el control de todo modelo totalitario y, la revelación de la artificiosidad de dicho modelo, de su falla constitutiva, de su falibilidad. El texto funcionaría entonces como un veneno-antídoto, un *pharmakon* que no se resuelve entre las polaridades de la inmunidad y la comunidad y nos deja esa tensión irresuelta como propuesta de lectura de este volumen en su conjunto.

Cuerpos ilegales nos ofrece, así, una magnífica entrada a las discusiones post-humanistas sobre el cuerpo. La amplitud del *corpus* estudiado así como la variedad de enfoques desde la teoría de los afectos, el giro animal, los *Sensory Studies* y los *Disabilities Studies*, entre otros; dejan abierta la puerta para futuras exploraciones de dinámicas biopolíticas que ya no estén sujetas a los marcos identitarios que hasta ahora han monopolizado la crítica cultural latinoamericanista.

Magdalena López

UNIVERSITY OF NOTRE DAME
KELLOGG INSTITUTE FOR
INTERNATIONAL STUDIES
ESTADOS UNIDOS

INSTITUTO UNIVERISTÁRIO DE LISBOA
(ISCTE-IUL) PORTUGAL
ORCID: 0000-0366-7759-6700